

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 559

Impreso el día 9 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 20 de septiembre de 2016

**COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS**

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre las obras de infraestructura destinadas al mejoramiento de hidrovías Paraná-Paraguay y del río Uruguay, a ejecutarse en el año 2016-2019. **Huss, Carrizo (N. M.), Estévez, González (J. V.), Conti, Gaillard, Santillán y Barreto.** (2.117-D-2016)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Huss, Carrizo (N. M.), Estévez, González (J. V.), Conti, Gaillard, Santillán y Barreto por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el plan de trabajo y ejecución de las obras de infraestructura destinadas al mejoramiento de las hidrovías Paraná-Paraguay y del río Uruguay, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de agosto de 2016.

Julio R. Solanas. – Gustavo J. Martínez Campos. – Marcela F. Passo. – Analuz A. Carol. – Susana M. Toledo. – Paula M. Urroz. – Horacio F. Alonso. – Jorge R. Barreto. – Luis E. Basterra. – Sixto O. Bermejo. – Eduardo A. Fabiani. – Alejandro A. Ramos. – María L. Schwindt. – Carlos A. Selva. – Pablo Torello. – Juan C. Villalonga. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de los ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de Transporte, informen el plan de trabajo y ejecución de las obras de infraestructura destinadas al mejoramiento de las hidrovías Paraná-Paraguay y del río Uruguay, a ejecutarse en el año 2016-2019.

Solicitar a los ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de Transporte informen sobre los avances en los acuerdos alcanzados en la legislación y el control aduanero para facilitar los tránsitos y trasbordos de mercaderías.

Solicitar a los ministerios mencionados informen el estado administrativo de los estudios de factibilidad de la construcción de la estación intermodal de transferencia de carga del puerto de la ciudad de Santa Fe y de las conexiones de éste con las ciudades de Sauce Viejo, Santo Tomé y Paraná.

Solicitar a los ministerios citados, informen acerca del estado de las obras de puesta en valor y organización del puerto de Barranqueras (provincia del Chaco), así como también de los depósitos fiscales contiguos al mismo. También se les solicita que detallen e informen el plan de obras y estado del puerto multimodal de cargas de la ciudad de Corrientes.

Solicitar se informe el estado de operatividad y funcionamiento de los siguientes puertos, así como también el plan de obras de infraestructura pensada para los mismos: puerto de Posadas (provincia de Misiones); puerto de Reconquista (provincia de Santa Fe); puerto de Santa Fe (provincia de Santa Fe); puerto

de Diamante (provincia de Entre Ríos); puerto de San Lorenzo (provincia de Santa Fe); puerto de Rosario (provincia de Santa Fe); puerto de Villa Constitución (provincia de Santa Fe); puerto de San Nicolás (provincia de Buenos Aires) y puerto de San Pedro (provincia de Buenos Aires); puerto Operativa Capital (provincia de Buenos Aires); puerto de Campana (provincia de Buenos Aires); puerto de La Plata (provincia de Buenos Aires), todos correspondientes a la hidrovía Paraguay-Paraná. En tanto también se solicita se informe el estado de operatividad y funcionamiento de los puertos de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos); puerto de Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos), puerto de Concordia (provincia de Entre Ríos) y puerto de Ibicuy (provincia de Entre Ríos), todos correspondientes a la hidrovía del río Uruguay.

Juan M. Huss. – Jorge R. Barreto. – Nilda M. Carrizo. – Diana B. Conti. – Gabriela B.

Estévez. – Ana C. Gaillard. – Josefina V. González. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Huss, Carrizo (N. M.), Estévez, González (J. V.), Conti, Gaillard, y Santillán, por el que se piden informes al Poder Ejecutivo sobre el plan de trabajo y ejecución de las obras de infraestructura destinadas al mejoramiento de las hidrovías Paraná-Paraguay y del río Uruguay, y otras cuestiones conexas. Luego de su pormenorizado estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Julio R. Solanas.